

TOMA DE TEMPERATURA CON TERMOMETRO DIGITAL y Medidas para prevenir el Coronavirus

HISTÓRICO DE LAS REVISIONES		
Rev.	Descripción de los Cambios	Fecha
000	Confección de procedimiento	17.03.2020
001		

OBJETIVO

El presente instructivo da a conocer el cómo se controlará la temperatura a los trabajadores al ingreso de nuestras sucursales y el correcto uso del termómetro infrarrojo para la detección de temperatura que pueda indicar presencia de COVID-19 (Coronavirus)

ALCANCE

Este instructivo aplica y es obligatorio en el control de temperatura de todos los trabajadores de empresas BSA, sus empresas contratistas y Visitas; con la finalidad de evitar contagio masivo en plantas de la compañía.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Traje de papel completo.
- Guantes quirúrgicos.
- Lentes de seguridad
- Mascarillas básicas
- Careta facial tipo soldador
- Polera manga larga.

Cuando en planta, no se cuente con los EPP para realizar la actividad, esta quedará totalmente restringida y se analizará con la operación de la planta el modo a seguir, por ningún motivo se hará testeo de temperatura sin uso de EPP. Las plantas serán las que deben garantizar que exista EPP suficiente para evitar la falta de este en periodo de crisis sanitaria en el país.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

- A todo trabajador, contratista y visita que ingrese a las instalaciones BSA deberán pasar por un control de toma de temperatura antes del ingreso a planta.
- Para la toma de muestra de temperatura, se deberá tomar la máxima distancia, para eso el trabajador deberá extender el máximo del brazo.
- La persona que esté siendo testeada no deberá moverse hasta terminar el proceso.
- El trabajador que presente una temperatura superior a 38°C, se le prohibirá el acceso y deberá seguir las instrucciones dadas por la autoridad sanitaria (entregar anexo 1).

USO ADECUADO DE TERMÓMETRO PARA MEDICIÓN DE TEMPERATURA EN PLANTAS BSA:

- Un trabajador debidamente capacitado de la planta deberá realizar la medición de temperatura para la detección de posibles sospechas de Covid- 19, este trabajador deberá estar con todos los EPP necesarios para la actividad según este instructivo.
- Corrobore que no quede ninguna parte de su cuerpo expuesta en forma directa a fluidos que puedan afectar y exponerlo a contagio.
- Una vez ya equipado, debe prender el equipo pulsando el botón "ON/OFF" y manténgalo pulsado durante unos segundos para encender el termómetro.
- Una vez listo el equipo, con su brazo en la máxima extensión deberá apuntar la punta de la sonda del termómetro en el centro de la frente y de forma vertical.
- La distancia entre el equipo y el trabajador evaluado debe ser entre 5 a 15 centímetros.
- La medición aparecerá en aproximadamente 0,5 segundos.
- Suelte el botón una vez haya obtenido el resultado de la temperatura.
- El termómetro se apagará automáticamente tras 20 segundos de inactividad.
- Informar inmediatamente a la línea de supervisión para aquellos que la temperatura supere los 38°, prohibiendo el ingreso a las instalaciones e informando que debe seguir las instrucciones dadas por la autoridad sanitaria (entregar anexo 1).
- La limpieza del termómetro se realizará una vez terminadas las mediciones de la jornada, sin el retiro de los EPP establecidos en este procedimiento se limpiará con algodón y alcohol gel con la

finalidad de sanitizar dicho equipo. El material de limpieza se debe eliminar en una bolsa cerrada para ser dispuesta como residuo no peligroso.

VESTIMENTA, USO, RETIRO Y DESCARTE DE EPP CONTAMINADO:

- El trabajador que deberá hacer la medición de temperatura deberá equiparse con todos los implementos de seguridad indicados en este instructivo.
- Se comienza con la postura del buzo de papel desechable, el cual deberá cubrir la mayor parte del cuerpo incluyendo la cabeza.
- Posteriormente, el trabajador se colocará los elementos generales tales como: Lentes de seguridad, mascarilla desechable, careta facial y guantes de goma o quirúrgicos.
- Cada vez que el trabajador a cargo de la actividad de tomar la temperatura; tenga que ir a almorzar, ir al baño o retirarse de la instalación por término de la jornada laboral, deberá realizar lo siguiente:
 1. Sin retirar los guates y la mascarilla desechable deberá comenzar a retirar el traje de papel, una vez terminada esta actividad deberá desecharlo y no volverlo a utilizar, posteriormente se retiran los otros EPP y también la mascarilla desechable debe ser eliminada. En caso de la careta y aun con los guantes puestos, se limpiará cada vez que sea necesario, con algodón y alcohol gel la mica de esta careta facial con la finalidad de evitar que en este elemento queden partes del virus contaminante.
 2. Cada vez que el trabajador tenga que volver a medir utilizando el instrumento, se utilizará nuevamente los EPP como traje de papel y mascarilla desechable totalmente nuevos y sin contacto con el agente biológico.
 3. El descarte o eliminación de EPP contaminado se realizará en bolsa totalmente destinada para este efecto cerrada para ser enviado como residuo de características domésticas.

ADVERTENCIA Y PRECAUCIONES DE USO DEL TERMÓMETRO

- a) Antes de utilizar esta unidad, compruebe la carcasa de plástico con cuidado. Si hay algún daño, no lo use.
- b) No apunte el láser directamente hacia los ojos o indirectamente desde superficies reflejantes.
- c) No utilice esta unidad en el ambiente de gases explosivos, vapor o polvo.
- d) No deje la unidad sobre ni cerca de objetos de alta temperatura.

INGRESO DE VISITAS Y CLIENTES EN LA SUCURSALES

- Previa coordinación con personal BSA, se indica que debe pasar por el control de acceso y toma de temperatura al igual que cualquier trabajador de la planta, al considerar síntomas o temperaturas sobre 38°C, la visita o cliente deberá informar a personal BSA coordinador de la visita para luego retirarse y seguir la instrucción dada por la autoridad sanitaria (entregar anexo 1).

MEDIDAS GENERALES DE PRECAUCIÓN PARA EVITAR CONTAGIOS:

- Evitar llevarse las manos a la cara (ojos, nariz, boca)
- Mantener distancia mínima de 1 metro con cualquier persona que tosa o estornude.
- En caso de tos o estornudo, hacerlo sobre el antebrazo o en pañuelo desechable, eliminándolo posteriormente en basurero tapado y realizar lavado de manos ya sea con agua y jabón o con alcohol gel.
- Limpiar superficies, en particular aquellas con alto uso, dado que se desconoce el tiempo de supervivencia del virus en ellas.
- No existe evidencia clínica que respalde el uso de mascarilla en población sana o asintomática. Utilícela en personas con síntomas o en personas que interactúen con casos confirmados o sospechosos.
- El trabajador que tenga sospecha de contagio deberá avisar a supervisión de la planta, y seguir las instrucciones dadas por la autoridad sanitaria.

- Se deben hacer la cuarentena si algún familiar presenta síntomas y esta durará hasta que sea descartado el contagio y que debe avisar a la planta.
- Reemplazar saludo de mano/beso por uno verbal.
- Considerar el teletrabajo frente a trabajadores con síntomas (fiebre, tos o dificultad respiratoria) o que han estado expuestos a personas confirmadas con COVID-19

ANEXO 1

